DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona Jueves 29 de Agosto de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3863

Las nuevas Juntas del Censo

Procedimiento para su constitucion

En la "Gaceta" de hoy se publica la siguiente real orden circular del ministerio de la Gobernación:

"Excmo. señor: En cumplimiento de lo ordenado en la primera de las disposiciones transitorias de la nueva ley electoral de 8 del corriente Agosto.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

Primero. La constitución de la Junta Central del Censo tendrá lugar el dia 10 del próximo mes de Septiembre. A este efecto, los vocales de la misma se reunirán con su presidente en el local y á la hora que éste previamente designe.

Segundo. Las Juntas provinciales del Censo deberán reunirse para su constitución en la capital de la respectiva provincia el dia 20 de Septiembre próximo, convocadas por el presidente de la Audiencia territorial ó provincial, según los casos, y en los locales que éstos previamente señalen. Los indicados presidentes, en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 12 de la ley, designarán inmediatamente las Sociedades ó corporaciones que deban tener representación en las Juntas provinciales, comunicándolo á dichas Sociedades dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, y si hubiere alguna reclamación contra estas designaciones, se tramitirá ante la Junta Central del Censo, con la debida urgencia, para no retrasar la definitiva constitución.

Los gobernadores civiles facilitarán á los presidentes de las Juntas provinciales cuantos antecedentes sean necesarios sobre las Sociedades, corporaciones ó gremios que han de tener representación en aquéllas, á tenor de lo dispuesto en el párrafo 5 del art. 12 de la ley.

La convocatoria para la reunión de las Juntas el mencionado dia 20 de Septiembre, se publicará por los presidentes de las mismas en los "Boletines Oficiales" de las provincias, diez dias antes, por lo menos, mencionando las personas que han de concurrir y señalando el local donde la reunión ha de celebrarse. Además, y en cumplimiento del art. 13 de la ley electoral, citarán por medio de papeleta nominal á cada uno de sus vocales, exigiéndose por el secretario de la Junta la firma del duplicado, como notificación.

Al hacer las designaciones de todos los vocales de las Juntas provinciales, se designarán también, como previene el párrafo penúltimo del art. 11 de la ley, otros tantos suplentes de las respectivas categorías, cuando estas sustituciones no hayan sido establecidas en el mismo artículo.

El acta de constitución de la Junta serán publicada en el "Boletin Oficial," de la provincia, [illegible] ción á la Junta Central.

Tercero. Las Juntas municipales del Censo deberán constituirse el dia 30 de Septiembre próximo.

Las Juntas locales de Reformas Sociales procederán inmediatamente á designar un vocal para que presida la Junta municipal del Censo, con arreglo al art. 11 de la ley electoral. No podrán ser designados el presidente de la Junta de Reformas Sociales, ni el alcalde, ni el cura párroco, ni los que les sustituyan en las indicadas Juntas. De las designaciones que hagan las Juntas locales de Reformas Sociales darán cuenta al presidente de la Junta provincial del Censo. Los gobernadores civiles comunicarán inmediatamente al presidente de la provincial del Censo lista de los Municipios donde se hallen constituidas Juntas locales de Reformas Sociales.

Con toda urgencia, los delegados de Hacienda remitirán á los presidentes de las Juntas provinciales del Censo las listas de mayores contribuyentes de todos los Municipios de la provincia, y dichos presidentos trasladarán á los de las municipales los datos que á cada una interesen, con arreglo el párrafo 5., artl 12 de la ley.

Oportunamente, y una vez reunida la Junta del Censo, se comunicarán las instrucciones necesarias para la designación de los vocales de las Juntas municipales y para todo lo demás referente á su constitución.

De real orden lo comunico á V. E. a los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Agosto de 1907.—Cierva.—Señores presidente de la Junta Central y presidente de la Junta Central y presidentes de las Juntas provinciales del Censo y gobernadores civiles."

NUEVO CRUCERO SUBMARINO

Una de las preocupaciones de las naciones fuertes es la posesión del más perfecto submarino, y Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos no perdonan medio ni descuidan estudios que al fin apetecido puedan conducir. Y Francia, sin quedarse atrás, continúa con tesón el camino de los descubrimientos en idéntico sentido, presentándonos á menudo fehacientes testimonios de sus trabajos y constancia.

Ultimamente acaba de practicar pruebas con el nuevo tipo de submarino «Opale,» que, á juzgar por el éxito obtenido en Cherburgo, según los diarios parisienses, nada deja que desear.

El nuevo barco parece que significa un progreso en el problema de la navegación submarina, pues desaparece nos dotados [illegible] eléctricos, toda vez que han de cargar con frecuencia sus acumuladores en las estaciones al efecto establecidas en tierra, circunstancia que no les permite alejarse demasiado de la costa, y los que poseen un motor eléctrico para navegar sumergidos y otro motor término cualquiera para maniobrar en la superficie, [carecen de autonomía, porque, sumergidos, tampoco pueden alejarse, y navegando, mediante el motor térmico, siendo, por tanto, pequeño su radio de acción.

El "Opale„ pertenece á la serie de seis grandes submarinos de 400 toneladas de desplazamiento, de gran radio de acción,—por lo que se les designa con el nombre de cruceros submarinos,—que han sido construidos según los planos del ingeniero M. Mangas. Su longitud es de 47 metros y su diámetro maximo de cuatro. Estas dimensiones aseguran una perfecta habitabilidad y la permanencia dentro del agua durante veinticuatro horas, sin que el equipaje sufra molestias. Con estas condiciones se comprende perfectamente que su armamento, compuesto de seis lanzatorpedos automóviles, último modelo, sea de una eficacia temible.

Como máquina motriz emplea el "Opale„ dos motores de petróleo sistema Diesel, que reunidos, constituyen una potencia superior á 600 caballos, permitiendo obtener una velocidad de doce nudos.

El consumo de petróleo purificado que hacen los motores, es interior á 200 gramos por caballo efectivo y por hora, lo que representa una gran economía con respecto á otros procedimientos.

Como puede apreciarse, el radio de acción de esta clase de submarinos es muy grande, pudiendo trasladarse con sus propios medios desde Cherburgo á Argel.

Además el servicio de las máquinas de petróleo es mucho más sencillo y menos fatigoso que el de las máquinas de vapor. La supresión de las calderas, el ponerse en ruta instantáneamente, la facilidad con que funciona y hasta la temperatura en grados, son en realidad ventajas muy estimables que reune el nuevo submarino.

Por último, la tripulación se compone de 21 hombres.

Los diarios franceses esperan que se obtengan excelentes resultados del nuevo crucero submarino.

JOAQUIN SÁNCHES CALVO.

LO DE MARRUECOS

Madrid 27.

tarde salió una columna española al mando del capitán más antiguo de la fuerza, señor Gutiérrez Valcárcel, por enfermedad del comandante señor Santaolalla.

Dicha columna tenia por objeto practicar un extenso reconocimiento, llegando hasta cuatro kilómetros de la plaza.

Formaban la columna dos compañias de infanteria, la primera mandada por el propio capitán Gutierrez y la segunda por el capitán Redondo.

Iba además una sección de ametralladoras al mando del teniente Villegas, y una sección de caballería al mando del teniente Bustillo.

Seguia después una sección de Sanidad militar con botiquin.

Una sección de tiradores del Rif y soldados de la primera compañía al mando del teniente Gerona, formaban las guerrillas.

La columna ha reconocido infinidad de matorrales y chumberas, desde donde los moros han hostilizado estos dias á las tropas.

El crucero español «Rio de la Plata» y los franceses «Du Chaula y Condé» que están fondeados al Sur, estaban preparados para proteger á las tropas en caso necesario.

La columna reconoció los fondos que encontró, para ver si hallaba agua potable que tanta falta hace en la población.

A las cinco y cuarto regresó á la plaza la columna, sin haber tenido que habérselas con los moros, á los que no encontró.

Los soldados estaban deseosos de seguir m s adelante, para ver si encontraban los moros, pero la misión que llevaban las fuerzas estaba ya cumplida.

El reconocimiento ha sido muy eficaz, pues ha permitido conocer un terreno dificil de explorar y que se presta grandemente á emboscadas.

Parece que el reconocimiento practicado por los españoles no era otra cosa que la preparación de una sorpresa que los franceses organizaban contra los moros.

El general Drude queria sorprender el campamento, distante dos kilómetros, en el cual hay más de dos mil kabileños.

El campamento que queria sorprender e

general Drude es el que está enclavado en el punto llamado «Day», que quiere decir laguna.

Por confidencias que se han recibido, parece que la kabila de Chaina, que es una de las que están en dicho campamento, prepara un nuevo ataque contra la plaza en unión de otras varias kabilas, el que se proponen sea de gran violencia.

Cuando el general Drude acababa de recibir novecientos hombres de infanteria argelina y algunas fuerzas de caballeria, que se hallaban completamente descansadas, intentó salir á su encuentro antes de que las kabilas realizaran el ataque.

Se buscaron para ello guias, que fueron proporcionados por el consulado francés.

Sin embargo, cuando ya estaban ultimados todos los detalles para dar el ataque se suspendió éste con motivo de que los caballos que habian llegado estaban rendidos y no podian ser utilizados para el combate.

Por esta causa se aplazó el ataque hasta la madrugada del 26.

Parece que en dicho campamento hay agua potable muy buena y el general Drude trata de tomarla.

—Comunican de Casablanca que un moro pacifico llegado de Marrakesh ha confirmado la proclamación de Muley Hafid.

Ha manifestado también que el nuevo soberano habia formado el gobierno, nombrando gran visir á Beni-Tader, ministro de la Guerra á Sidi-el-Gundasi y ministro de Hacienda á Beni-Talep.

—La ocupación por los franceses de Casablanca va tomando cada dia mayor incremento.

Se han puesto por toda la población letreros en francés, y se ofrece el caso de que los franceses quieren que los marroquies no se entiendan por otro idioma que por medio del francés, pero los moros se resisten, queriendo hablar el suyo ó el español.

—En vista de que el comandante Mangin era mas joven que el Sr. Santaolalla, los franceses han nombrado jefe de la policia a un capitán de fragata, que es mas antiguo que el comandante español.

Dicho capitán de fragata ha asumido el mando.

—De Casablanca dicen que es de temer que a consecuencia de las emanaciones pestilentes y de la escasez de agua potable se desa-

—El dia 25 por la noche hubo un pequeño tiroteo, matando los franceses cuatro moros, hiriendo a varios y haciendo un prisionero.

—Se han hecho muchos prisioneros moros que vienen a hacer raterias en el campamento.

Se da el caso curioso de que la mayoria de ellos, durante la noche, para realizar su intento se arrastran por el suelo completamente desnudos.

Dicen que lo hacen asi porque no llevando ropa los perros no ladran.

De Melilla

Comunican de Melilla que Muley Mohamed se halla muy mejorado.

Los rifeños acogen con indiferencia las noticias que se reciben de Casablanca.

Además se hallan en época de fiestas y no piensan mas que en divertirse.

Movimiento de buques

Comunican de Cadiz que ha zarpado con rumbo a Casablanca el crucero «Extremadura».

El «Doña Maria de Molina» está a punto de terminar sus reparaciones y enseguida marchará a sustituir al «D. Alvaro de Bazán».

De Orán

Comunican de Orán que están preparando fuerzas para ser embarcadas en un transporte que se está esperando.

Están dispuestos a embarcar 150 sphais y se ha dado orden de que se disponga a salir para Casablanca una bateria de artilleria que está de guarnición en Constantina.

Preparándose

Noticias de Sidi-bel-Abbes dicen que lo mismo en el campamento del Sultán que en el del pretendiente marroqui, establecidos respectivamente en Marnia y Zeluan, reina inusitada actividad, suponiéndose que ambos se preparan para librar una batalla decisiva.

Los dos bandos han dandado emisarios a las tribus que les son adictas, pidiéndoles el vio de hombres armados, pero parece que las kabilas no se muestran propicias a responder al llamamiento.

Detalles de Marruecos

Dicen de Cadiz que los ingleses que han llegado alli procedentes de Mazagán, conceptuan muy grave la situación del imperio con la proclamación del nuevo Sultán.

Afirman que su consejero es un doctor austriaco, afecto a Alemania, y que el primer ministro del Sultán es un sexagenario enemigo de los europeos.

Según ellos, el nuevo Sultán trata de levantar un empréstito entre los hebreos ricos con objeto de formar un ejército numeroso.

—Por su parte, los ministros que se encuentran en Madrid siguen afirmando que hasta ahora no ha recibido el gobierno español ninguna comunicación directa del gobierno marroqui, ni de un representante que confirme la proclamación del nuevo Sultan.

Todas las noticias que sobre este hecho conocen, proceden de referencias mas ó menos autorizadas que por distintos conductos se reciben en Tanger y otras plazas africanas.

PUBLICACIONES

Manual práctico del Conductor de Automóviles.

Con este título, el ingeniero francés Henry de Graffigny, reconocido universalmente como indiscutible autoridad en mecánica y electricidad, y el ilustrado ingeniero del ejército español D. Ricardo Maya han publicado un importantisimo libro, en el que se hace un estudio completo del automóvil; libro que, editado con gran esmero por la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, de Madrid, acaba de ponerse á la venta.

Es el «Manual del Conductor de Automóviles, de Graffigny y Maya, una obra de esas que por si solas se declaran necesarias, y que se hace indespensable al *chauffeur*, si quiere llegar á dominar los secretos del automovilismo y de la dirección de los coches; al propietaria de un automóvil, por ser este libro el maestro más práctico que puede elegir, y al fabricante mecánico, por constituir el más seguro guia para resolver cuantas dificultades puedan presentárseles en sus constantes

una ligera idea de la importancia de este libro, les indicaremos que forma un tomo de cerca de 600 páginas de nutrida lectura, donde se da á conocer en primer término y á manera de prólogo el *vocabulario del automóvil*, ó sea una relación de las palabras y términos técnicos empleados en el automóvil, y la definición y clasificación de los mismos. A continuación, con gran minuciosidad y todo género de detalles, se hace la descripción de cuantos elementos y accesorios constituyen un automóvil. Después estudia los accidentes y sus causas, modos de resolverlos, los útiles y herramientas necesarios, y da á conocer lo que pudiera llamarse el arte de guiar un automóvil, con atinadas observaciones sobre el modo de conducirse durante las marchas. Por último, expone muy atinadas observaciones para el que ha de comprar algún coche; estudia los diversos tipos de automóviles que en el mercado se conocen, asi como la motocicleta y las canoas automóviles, terminando con la exposición de la legislación vigente sobre la materia.

Ilustran esta obra 295 grabadas intercalados en el texto y una lámina en colores, desmontable, representando un automóvil tonneau, en la que se pueden apreciar una por una todas sus piezas, el mecanismo en conjunto y su funcionamiento.

Precio de este libro: en Madrid, 7 pesetas en rústica y 8 encuadernado; en provincias, 50 céntimos más por franqueo y certificado. Bailly-Bailliére é Hijos, editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerias de España y América.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se concede autorización al señor Presidente de la Diputación para ordenar el pago del gasto diferible de 2.971'88 pesetas.

Minas.—D. José Vehi Fina, solicita se le concedan veinte y ocho pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Luisa» sitas en el termino municipal de Vimbodi.

Se declara franco y registrable el terreno en que están comprendidas las 36 pertenencias renunciadas en termino municipal de La Figuera, con el titulo de «La Danesa».

Administración de Hacienda.—Relación nominal de los contribuyentes que por los presupuestos é industrias que se citan y las cuotas correspondientes han sido declarados fallidos por la Tesoreria de Hacienda.

Junta de Obras del Puerto.—Anuncia la venta en pública subasta de una hormigonera vieja de hierro existente en el muelle de Costa.

Ayuntamientos.—Los de Masllorens, Calafell y Santa Bárbara, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 27.

Podemos decir que el Ebro, ofrece en la actualidad la más minima expresión de cauce. Esta escasez de agua, di lugar á muchas dificultades para la navegación y á otros inconvenientes, que solo podrian salvarse con un pausado y continuo temporal de aguas.

¡Cuánto favorecia á nuestros sedientos campos en esta época!

Reus, 28.

Se hablaba ayer, y era objeto de muchos comentarios entre la gente joven, de la fuga de una pareja de tortolillos enamorados.

Ignoremos si la noticia ha resultado cierta.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Swansea v. Cid, de 1077 ts., c. Benabé, con carbón, consignado a D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Ninguna.

Desde la Córte

Madrid, 27.

El dia ha empezado registrando una nota triste: el Consejo de guerra celebrado contra el guardia civil Pardiñas, con motivo de la agresión que cometió el domingo último contra varios oficiales que habia en el cuartel.

El público, en honor á la verdad, se interesa extraordinariamente en este asunto, en el sentido de solicitar clemencia.

Hasta poco más de las seis de la tarde no han empezado á circular rumores sobre el fallo, diciendo que habia sido condenado á muerte.

Algunos corresponsales se han apresurado á telegrafiar la noticia, dando al fallo el carácter de firme, sin fijarse en que á las ocho de la noche tenia el auditor la causa para estudiarla y que, por tanto, se ignoraba todavia el resultado del Consejo de guerra.

Además, sabiase que los ministros se reunirian en Consejo para, en caso de imponerse realmente la pena de muerte, estudiar si procedia la concesión de indulto.

En efecto: el señor Maura, que habia ido á El Escorial para pasar el dia con su familia, ha regresado sobre las ocho de esta noche é inmediatamente van a reunirse los ministros en Consejo.

Bien puede afirmarse que en el se tratará este asunto, estudiando si procede ó no aconsejar al Rey la concesión de indulto, y nada tendria de particular que se acordara otorgarlo, caso do que la sentencia fuese de muerte si se considera que no ha habido unanimidad en el fallo (según se dice) y que uno de los medicos ha declarado que el calor hubiera podido influir en tal forma en el individuo en cuestión, que le perturbara un momento sus facultades mentales.

El público censuraba el proceder de los corresponsales que, sin ser firme el fallo, han telegrafiado a provincias, jugando de este modo con la vida de un hombre, máxime cuando no se ha impuesto al procesado la pena de muerte sino la de reclusión perpetua.

—El señor La Cierva habia dicho á los periodistas que esta noche, cuando regresara el señor Maura de su excursión, se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse, entre otras cosas si habia una sentencia triste, de ver si procedia el indulto.

A las siete y media se reunieron los ministros en Consejo.

El general Primo de Rivera, al entrar, manifestó que no habia llegado á su poder la sentencia del Consejo de guerra, y que por consiguiente, no la llevaba á la reunión.

Agregó que en el momento de salir del ministerio habia hablado por télefono con el capitán general, quien habiale manifestado que en aquellos momentos llegaba á su conocimiento la sentencia y que en unión del auditor empezaba á estudiarlo.

Al despedir el coche, el general Primo de Rivera dió orden al cochero de que regresara á Buenavista y se pusiera á disposición del subsecretario.

Poco después de haberse reunido el Consejo de ministros, llegó á casa del señor Maura, en el coche del general Primo de Rivera, el subsecretario de Guerra señor Montes Sierra.

Este no quiso manifestar nada á los periodistas, diciendo solamente que no tenia otro objeto su ida á casa del presidente sino el de entregar al ministro de la Guerra varios documentos necesarios.

A los pocos momentos salió el general Montes Sierra, mostrándose tan reservado como á la entrada.

Sin embargo, se sabe que el objeto de la visita fué el llevar al Consejo la sentencia dictada contra el guardia civil Pardiñas.

Los ministros han permanecido reunidos hasta las nueve y media de la noche.

El primero que salió fué el señor La Cierva, el cual se mostraba muy satisfecho á causa de que el guardia Pardiñas no habia sido condenado á muerte sino á reclusión perpetna.

Añadió que en el Consejo se habian ocupado también de las noticias recibidas de Marruecos, cambiando impresiones y adoptando alganos acuerdos.

Los demás ministros se expresaron en términos análogos al señor La Cierva.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Degollación de San Juan Bautista.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Rosa de Lima vg. domin.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete,

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ramón Español Torre, Beneficencia, (14 dias).

MATRIMONIOS.—José Andreu Figuerola con Tecla Segura Donato.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 28, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	28'32	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	29'00	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	15'10	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	80'825	80'65
» » fin próximo	00'00	000'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'00	105'50
» San Juan Abadesas	78'50	79'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'25	56'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	103'00	103'25

Alicante 4 por 100	97'75	98'00
M. T. B. Reus Roda.	56'25	56'50
Almansas 3 °[o] no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'75
Orense	553'50	3'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á Vel	23'40	23 50
Norte de España..	61'90	62'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 17'82.

5 por 100 interior contado	80'70
4 por 100 idem fin mes	80'80
4 por 100 idem fin próximo	81'05
5 por 100 amortizable	100'1[illegible]
Crepetas provisionales amortizable 5 0[o]0	000'00
Banco de España	446'00
Tabacalera	399'50
Cambios de París	14'90
Idem. de Londres	28'94
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer sufrimos en esta ciudad un dia de verdadero bochorno, permaneciendo el sol velado durante casi todo el dia y desprendién dose de las nubes entre dos y dos media de la tarde, una ligerísima llovizna.

Por la noche se volvió a repetir la llovizna.

El señor gobernador civil ha autorizado al presidente de la Diputación provincial para ordenar el pago del gasto diferible de 2.974'88 pesetas á que ascienden varias cuentas pendientes de pago y relativas á servicios dependientes de dicha Corporación provincial.

La Junta municipal de Unión republicana de esta ciudad ha acordado que sean baja en el censo del partido cuantos individuos, estando inscritos en el mismo, figuren en cualquier centro político que no defienda los idea les republicanos.

Contratada para las fiestas que se celebran en Vilafranca del Panadés hoy saldrá para dicha población la banda de música del regimiento de Almansa.

Ha sido declarado útil en definitiva para el servicio de las armas el soldado de marina, Fernando Carbó Canaleta, de Tortosa.

Por falta de número de señores concejales ayer no le fué posible celebrar sesión de primera convocatoria á nuestra Corporación municipal.

Ayer se nos dijo que había sido detenido el supuesto autor de la muerte violenta de un vecino de Pobla de Mafumet y no de Pobla de Masaluca, como equivocadamente deciamos en nuestra anterior edición al dar cuenta del hecho.

La comisión liquidadora del cuarto regimiento de zapadores-minadores anuncia que se hallan ajustados, no habiendo reclamado sus alcances, los siguientes individuos de esta provincia:

José Mercader Serra, de Reus; Magin Rovira Bosch y Magín Costa Fruto, de es'a ciudad.

Se ha encargado nuevamente del mando del primer batallón del regimiento de Almansa y comandancia militar de Tortosa, el teniente coronel D. Eloy Roces.

Se ha autorizado a D. Arturo Jané Masriera, para construir una obra de fábrica sobre el torrente Cabana en esta provincia.

Ha llegado á esta capital el Rdo. D. Miguel Rué, maestro de la capilla de música de la Catedral de Gerona.

Ayer marchó á Mora de Ebro, contratada para amenizar las fiestas que se celebran en dicho pueblo, la banda de música perteneciente al regimiento de infantería Luchana.

Dice nuestro apreciable colega de Barcelona «El Noticiero Universal.»

«Esta mañana llegó a esta capital el gobernador civil de la provincia de Tarragona don Carlos García Alix, habiendo celebrado una conferencia de mas de dos horas con el rector de esta Universidad excelentisimo señor barón de Bonet, sin duda para tratar de asuntos relativos a instrucción pública de aquella provincia.»

La Junta de Instrucción pública anuncia los nombramientos de maestros en propiedad hechos por el Rectorado para las escuelas de Pratdip, Prat de Compte, Salomó, Viñols, Regués (Tortosa), Riudoms (auxiliaria), Lloá, Capafons, Las Pilas y Guardia dels Prats (Montblanch) a favor de los Sres. D. Mateo Barceló, D. Francisco Figueroa, D. Isidro Cabré, D Juan Badia, D. Francisco C. del Palacio, D. Vicente Cercós, D. Juan Soler, D.ª Julia Prades, D.ª Josefa Pavia y D.ª Adelina Casas, respectivamente.

Ha regresado del balneario de San Hilario de Secalm, el Rdo. Dr. D. José Zaragoza, vice-secretario de Cámara de este arzobispado.

En la sección de vigilancia municipal se halla depositada una libreta para notas, propia para caballero, y que por los antecedentes que contiene, creese pertenece a algún empleado del ferrocarril.

La policía arrojó ayer de esta capital a varios individuos de sospechosa presencia, algunos de los cuales, demandaba la caridad en términos un tanto bruscos y nada correctos.

Ayer mañana cuestionaron en la plaza de la Fuente dos mujeres, armando una fenomenal escandalera.

Algunos transeuntes pusieron paz entre las bravias.

Terminada la licencia de vacaciones, ha salido para Segovia, el segundo teniente-alumno de la Academia de Artilleria D. Pedro Ardila.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. Manuel Alvarez, 26.410 pesetas
D. Joaquin Sacanell, 35 118.
D. Manuel Expósito, 31.525
D. Pablo Sanchez, 30.718'40.
D. José Orgilles, 17.427'35.
D. Ramón Tomas. 4 538'15
D. Pablo Gonzalez, 4,346 33
D. José Rech, 3.830

Telégrafo y teléfono

Madrid, 28.

Lo del guardia Pardiñas

Se decia anoche en los círculos militares que es posible que el capitan general disienta del fallo que pronunció el consejo de guerra contra el guardia civil Pardiñas. En este caso tendrá que resolver en definitiva el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El auditor general de esta región don Francisco Zurbano no ha devuelto aún al capitan general el fallo del consejo de guerra contra el guardia civil Angel Pardiñas.

Tiroteo.—Ataque de los franceses.—Situacion de los moros.

Paris.—Telegrafian de Tánger que se recibió allí el siguiente despacho:

"Casablanca, 27.—Ayer hubo un tiroteo entre las cábilas y una columna francesa que salió á explorar el campo. La escaramuza duró cuatro horas y no tuvo importancia.

Los cabileños pelearon fuera del alcance de los cañones de los buques de guerra. Se ignoran las bajas que tuvieron los moros.

Por la noche, los franceses atacaron un aduar moro, apresando á sus habitantes y apoderándose de efectos que se repartieron los soldados.

La situación de los moros es difícil, por andar escasos de víveres y municiones. Agrava su situación la llegada de moros del interior, los cuales no los aportan,"

Bolsín

Barcelona, 28.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 80 60
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 61'40
Alicantes, 85 55
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsín

Madrid, 28.

Interior fin mes, 80 67.
Interior próximo. 00'00
Francos 14 90
Libras, 28 93
Empréstito nuevo, 100 50

Bolsa

París, 28

Exterior español, 90 05
Acciones Norte, 254 00.
Alicante, 354 00.
Renta francesa 3 por 100, 94 62.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

Función para hoy:

La comedia en tres actos «El matrimonio interino».

A las nueve.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE